

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, en los responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos rígidamente y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Este periódico publica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no se casa medio ni saca el dinero por servir caprichos y rápidamente á sus lectores; está consagrado á las cuestiones de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas que se le dirigen. — La publicación no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de los autores. — No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.		DIRECTOR Y PROPIETARIO		Inserciones.	
En Granada, un mes.	1'75 pesetas.	Luis Seco de Lucena		ANUNCIOS.—10 céntos de pauta libre en la 1.ª plana — 25 céntos en la 3.ª — 50 céntos. Después de la Miscelánea.	
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6			1.ª plana en la 1.ª (pago anticipado).— Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas por línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.	
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	18	OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.		REPERCUSIONES.—1.ª PLANA: A una columna, 35 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.—SEGUNDA: A una columna, 15 pías. A dos, 22. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA: A una columna, 8 pías. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA: A una columna, 4 pías. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.—QUINTA: De 2 á 100 pías, á juicio del Director (pago anticipado).	
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30 francos.			TELÉFONO, 10	

AÑO XXIV
Primera edición del Lunes 8 de Diciembre de 1902.
Núm. 12.617.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Participación á nuestros suscritores.
Hoy, desde las dos á las cuatro de la tarde, podrán solicitar nuestros suscritores, de la Administración de este periódico, participación en el

Núm. 5.657

abonando el importe de la misma, y con arreglo á las condiciones que tenemos publicadas.

Los montes de las Alpujarras.

Los suscritores de EL DEFENSOR reciben semanalmente, como regalo, 16 hermosas páginas en cuarto mayor de esta interesantísima novela, cuya primera entrega se les repartió el lunes 1.º del corriente.

Las personas que se suscriban á EL DEFENSOR antes del día 15 del actual, recibirán también las páginas que van repartidas de tan precioso libro.

Telegramas

del de Hacienda, Sr. Besada y del de Instrucción pública, Sr. Rancés.

Directores generales: Sr. de Administración local, señor Asenjo; de Sanidad, señor Cortezo; de Penales, señor Andrad; de Registros, Sr. Lacierva; de Comunicaciones, Sr. Monares; de Agricultura, Sr. Alonso Martínez, y del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Martín Sánchez.

Sesión de Cortes.
Madrid 7 (9:30 mañana).

El martes próximo habrá sesión de Cortes para comunicarle la solución dada á la crisis.

A continuación se hará saber á ambas Cámaras, que quedan en suspenso las sesiones de las mismas.

La disolución se dejará para después. El correspondiente decreto se publicará, como ya tengo anticipado en la «Gaceta», sin leerlo al Parlamento.

Lo que desea el Gobierno.
Madrid 7 (9:30 mañana).

El jefe del Gobierno Sr. Silveira ha manifestado que, tanto él como sus compañeros de gabinete desearían que la opinión pública les juzgue por los actos que realicen.

El ministerio, al decir de sus íntimos, está animado de excelentes deseos y se propone trabajar continuamente, llevando á la práctica proyectos convenientes y beneficiosos para el país.

Proyectos de Dato.
Madrid 7 (9:30 mañana).

El nuevo ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato se manifiesta contrario al proyecto de ley contra la difamación, formulado por el Sr. Montilla.

Entre los trabajos que piensa acometer en primer término, figura la reforma del Código Penal.

Los altos puestos.
Madrid 7 (9:30 mañana).

Menudean las candidaturas para los altos puestos.

No telegrafío los muchos nombres que suenan porque no pocos de ellos los baraja la amistad ó el interés.

En el consejo de ministros que hoy se celebre se acordarán las personas que hallan de desempeñar aquellos cargos.

Inmediatamente que estén decididos irá el Sr. Silveira á Palacio con los correspondientes decretos para que los firme el Rey.

Madrid 7 (10:30 noche).

Como estaba anunciado en el Consejo de ministros, celebró hoy se ha procedido al nombramiento de parte del alto personal en la siguiente forma:

Madrid 8 (9:15 mañana).

Hoy pondrá el Sr. Silveira á la firma del Rey los nombramientos para los altos cargos que aún quedan por cubrir.

Subsecretarios:
De la Presidencia del Consejo, D. Eugenio Silveira; del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Hernandez; del de la Gobernación, Sr. Hontoria;

Entre secretarios.

Madrid 8 (9:15 mañana).

Con motivo del cambio político, el gobernador de Castellón se ausentó de aquella capital dejando encargado interinamente del mando de la provincia al secretario del Gobierno.

Entre éste y el secretario particular del gobernador, que quedó en Castellón, promovióse un vivo incidente, cambiando frases insultantes.

Por consecuencia de este incidente se está concertando un lance entre ambos secretarios.

Almodóbar.

Miscelánea

Una captura. El inspector de policía Sr. Peña, en unión de cuatro agentes, vestidos de paisanos, venía practicando desde hace días gestiones para conseguir la captura de José López Junco (a), «Pepe», uno de los autores del robo de una maleta con joyas y dinero, á un viajante catalán, hecho de que dimos cuenta á nuestros lectores hace pocos días.

Las gestiones del Sr. Peña dieron ayer el resultado apetecido, puesto que el «Pepe» fue capturado ayer tarde en las Eras de Cristo.

El detenido fué ingresado en la cárcel.

El Gobernador.

Anteayer, al conhar el Rey sus poderes al señor Silveira, el ministro de Hacienda, señor Moret, dirigió un telegrama al Gobernador civil, señor Madrid-Dávila, dándole cuenta de ello y encargándole que esperara órdenes del nuevo ministro de la Gobernación, señor Maura, cuidando, mientras tanto, de atender con preferencia al mantenimiento del orden público.

En la mañana de ayer recibió el Gobernador un telegrama oficial participándole la jura del nuevo ministro.

Seguidamente el señor Madrid-Dávila telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros, señor Silveira, haciéndole dimisión de su cargo.

También telegrafió en el mismo sentido al señor Maura, y además dirigió otro telegrama al señor Sagasta dándole cuenta de que había dimitido, y reiterándole su adhesión incondicional.

La China. Acaba de recibir nuevos surtidos de tela fina para vestidos de señora de la más alta novedad.

Un herido. Ayer tarde consumían unas copas en una taberna de la calle de San Juan de Dios, tres individuos, á los que se unió un cabo de caballería.

Desde la taberna en que se reunieron se trasladaron á la de Carolina Salmerón (e) «Rubia», ésta en la calle ya nombrada.

En este último establecimiento surgió una cuestión entre los tres paisanos, pretendiendo aquellos desarmar á éste.

El cabo de caballería, para evitar que sus contrarios llevaran á cabo sus deseos, sacó el sable y dió con él un golpe á uno de los paisanos, produciéndole una herida de siete centímetros de extensión en el occipucio.

El herido, que se llama José Sánchez Martín, y que tiene 18 años de edad, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, en donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

El Fiscal.

Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Valencia, don Cristóbal Cerquella Escalante, fiscal de la nuestra.

Para sustituirle ha sido nombrado don Vicente Viñetas y Pereiro, Magistrado de Valencia.

He aquí los méritos y servicios del Sr. Viñetas.

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, en 8 de Agosto de 1864.

Ha ejercido la Abogacía en Negreiros, desde noviembre de 1864, hasta febrero de 1867.

Ha sido promotor fiscal sustituto de dicho juez.

Es Jefe honorario de Administración y Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

Es autor de una obra titulada Guía de los Jueces municipales en materia criminal, y de otra denominada Nociones sobre la posesión, la herencia y las informaciones posesorias.

En 25 de octubre de 1867, se le nombró para la Promotoría fiscal de

Los viajeros políticos.

Noya, posesionándose de este cargo en 20 de noviembre siguiente.

En 10 de Noviembre del 68, se le trasladó en comisión á la de Egea de los Caballeros, siendo promovido á la de Barbastro en 11 de Octubre de 1869, y en 18 del mismo mes, electo de la anterior, fué nombrado para la de Aracena, y en 26 para la de Barbastro.

En 20 de mayo de 1870, se le nombró para el Juzgado de primera instancia de Sarriena, tomando posesión del cargo en 14 de junio.

En 12 de septiembre del mismo año fué promovido al de Barbastro, del que se posesionó en 27 de dicho mes.

Ha desempeñado también los Juzgados de Gandesa, Jaca, Tarasaca, Lucena (Castellón), La Alfranca, Palencia y Huesca.

En 18 de diciembre de 1882, fué nombrado magistrado de Audiencia, siendo trasladado á la de Granada en 22 de septiembre de 1885. No tomó posesión de este cargo, siendo trasladado como presidente á la Audiencia de Sigüenza.

Sirvió luego en las de Reus y Tarragona, y en 4 de junio de 1894, fué declarado excedente á su instancia.

En 2 de diciembre de 1895, se le nombró magistrado de Granada, cargo de que tampoco esta vez llegó á posesionarse.

En 9 del mismo mes, fué trasladado á la Audiencia de Valencia, y en 24 de julio de 1901, se le nombró Presidente de Sección de dicho Tribunal.

Tal es la historia oficial del funcionario que acaba de ser nombrado para sustituir al Sr. Cerquella.

En el Colegio de Procuradores.

Ayer se volvió en el Colegio de Procuradores la elección de cargos que, por hallarse vacantes unos, y otros por prescripción de los Estatutos, habían de proveerse.

En la elección tomaron parte muchos procuradores.

Resultaron elegidos: Decano, don Antonio López Carretero; Vocal segundo, D. Eduardo Navarro Sendero; Contador, D. Mauricio Luque, y Secretario, D. José Fernández Sánchez de Molina.

Un incendio. Anteayer, á las doce, se declaró un pequeño incendio en la portería de la casa núm. 1 de la Plaza Nueva.

El fuego se originó por consecuencia de haber caído en un brasero la capa del niño de la portería, que, como está, se hallaba profundamente dormido.

Los vecinos de la casa se apercibieron con oportunidad de lo que ocurría, y en poco tiempo consiguieron apagar el fuego.

Los daños materiales fueron de escasa importancia. No así la alarma que se produjo en el vecindario y en los inquilinos de la casa, que llegaron á temer que el incendio tomaría incremento.

Notas de Motril.

Según nos escriben de Motril, la constitución del Gabinete conservador ha planteado la cuestión de quién ha de ser la persona que haya de sustituir al Alcalde de aquella ciudad.

La cuestión se halla en tales términos, que no es fácil hacer un pronóstico acertado.

Baste decir que aspiran á la Alcaldía ocho candidatos.

Por encargo de la señora marquesa de Squilache, su administrador reparte diariamente buen número de bonos de la hornilla económica, entre los pobres.

El reparto se viene haciendo desde el día 5.

Ayer, según está prevenido por su reglamento, se reunió el Círculo Mercantil y Agrícola, con objeto de proceder á la elección de junta directiva, que ha de funcionar durante el próximo año.

A Londres. En el tren correo de ayer salió para Madrid desde donde se dirigirá á la capital de Inglaterra el ilustrado joven D. Joaquín Pérez del Pulgar, hijo del Conde de las Infantas, agregado á nuestra embajada en Londres.

La China. Este establecimiento ha recibido nuevas colecciones de capás y abrigos para señora, modelo de París.

Viajeros políticos.

Ayer, á las diez de la mañana, hallábase la Puerta Real llena de gente que despedía á los viajeros que marchaban á Madrid en los coches de Delicias.

Los viajeros políticos.

gros del País, don Francisco de Paula Villa-Real.

El diputado provincial conservador, don Ricardo Burgos, acompañado de su distinguida señora.

El expresidente de la Diputación provincial, don Federico Gutiérrez.

Los viajeros fueron objeto de una cariñosa despedida por parte de los numerosos amigos políticos y particulares que los rodeaban.

Una desgracia.

Esta mañana á las siete ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Guejar Sierra Francisco Gutiérrez Cabo, de 50 años de edad, con graves y numerosas heridas contusas en la cabeza y cuerpo.

Las personas que condujeron al herido contaron, que éste, estando cogiendo esparto en la Sierra de Guejar, tuvo la desgracia de caer por un precipicio y producirse las gravísimas lesiones que presentaba.

El desdichado Francisco Gutiérrez había perdido el uso de la palabra antes de ingresar en el Hospital.

Desconfiase de salvarle.

Viajeros. Han llegado á nuestra capital, procedentes de Málaga don Ricardo Pastor y D. Sergio Ferrer.

Han llegado á Granada, hospedados en el hotel Alameda: D. José Buñón, D. Carmelo Alvarez, D. Luis Olundá, D. Andrés San Gil, D. José Luis Buñón y D. Juan Grand.

En el hotel Victoria: D. Antonio Jiménez Caballero, D. Enrique Robles, D. José Campaña, D. Francisco Romero, D. José Ventura, D. Juan Pérez, D. Carlos Busquestre, D. Carlos Torres, D. Salvador Galleti y don Teodoro Damasco.

En el hotel Navio: D. Jacinto Maños, D. Carlos Molina y D. Manuel Alfonso.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Socaína**.

Casos y cosas.

Un señorito con ribetes de estropeado. Al arresto. Renuncia.

En la madrugada de ayer iba promoviendo un fenomenal escándalo por la calle de Reyes Católicos Emilio Viegas, con una caja de «primero curtellos», con lo que se iba dando mucho que hablar.

El vigilante nocturno José Espinar llamó al orden al «curtellos» para que cesara en sus atormetamientos, gritos que herían los oídos más castos.

El Viegas se sintió «guapo» y contestó al vigilante con dos «gofetas», sacando inmediatamente un revolver, con el que acometió al sereno.

Este logró desarmar al valiente señorito, y conduciendo al Arresto Municipal á disposición del Juez de Instrucción con el fin de que sea más comedido cuando beba Valdepeñas.

Ha sido conducido al Arresto Enrique Fernández López, por abofetear á Enrique Pérez Morales.

Por faltar á la moral, en estado de embriaguez y promover un fuertísimo escándalo en el Triunfo, ha sido conducido al mismo establecimiento que el anterior, María Samos Zamorano.

Ayer denunció en la inspección del Salvador, D. Encarnación Romo, que un sujeto que habita en su misma casa, calle del Clavel, número 12, llamado Manuel Navarrete, la había agredido.

El frío.

Paris 5.—Hace un frío muy intenso.

A las cinco de la tarde marcaba el termómetro 5 grados bajo cero.

A consecuencia del frío intenso que se ha sentido hoy, á las seis de la tarde cayó desvanecido al suelo el soldado que estaba de centinela en la garrita situada á la entrada de la Cámara de diputados.

En Reims, el termómetro señala 7 grados bajo cero.

En Lyon caen abundantes nieves y el termómetro ha bajado á 5 grados bajo cero.

También en Marsella ha nevado copiosamente, y una boyasca ha roto los hilos telefónicos.

En Amberes ha caído una gran nevada.

La nieve alcanza una altura de 30 centímetros en las calles de la ciudad.

Londres 5.—Hace en esta ciudad un frío intensísimo.

La miseria es tal entre las clases pobres, que no se recuerda situación parecida desde hace treinta años.

París 5.—En el pueblecito de Ialar un incendio ha destruido cinco casas y los muebles que contenían.

Reina temperatura durísima.

Ayer se heló una mujer cerca de Uterga.

Sevilla 5.—Han comenzado los fríos que son impropios de la templanza de nuestro clima.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.

LA EPOCA.

La solución natural de la crisis, dice, era el llamamiento del partido conservador, y S. M. el Rey, procediendo con la corrección constitucional de que ha dado muestras desde que llegó á su mayor edad, y que constantemente observó su augusta madre durante la Regencia, ha encargado al Sr. Silveira de formar Gabinete.

El partido conservador sube al Poder por el concurso de valiosos elementos aines: los que acudieron al Sr. Maura. No es fácil la herencia que le deja el Gabinete anterior. Son muchas y graves las cuestiones planteadas; pero con todo, abrigamos la esperanza de que el Gobierno conservador que se forme sabrá cumplir sus deberes para con la Nación y con el Monarca, y que así como en el anterior período en que ocupó el Poder, á raíz de los tremendos desastres de la guerra, consiguió restaurar la Hacienda y devolver á España las condiciones de una existencia normal, logrará ahora desplegar iniciativas provechosas y satisfacer las necesidades públicas.

EL ESPAÑOL.

Ha habido de la gestión del Sr. Sagasta y dice que nada ha hecho durante el tiempo que estuvo al frente de los negocios.

En cambio, añade, se ha deshecho el partido liberal; se han relajado todos los vínculos del poder; se ha desprestigiado en todas las formas el principio de autoridad; se ha dado ocasión á la obra demoleadora de la calumnia.

La nivelación de los presupuestos, ensanchando el de ingresos, y la restitución del crédito, única obra realizada después del desastre, por fin, la han echado en estos veintinueve meses funestos el Sr. Sagasta y sus amigos.

En esta situación dejan el poder. Tan difícil y grave es ella, que si quisiera recoger su herencia y establecer la sucesión es cosa llana ni hacerla.

Un gabinete de concentración con las actuales Cortes y sin Sagasta, tendría las ventajas de evitar la disolución del partido liberal, de reorganizarlo en el poder y conseguir que diese á luz un programa y tal vez un presupuesto. ¿Qué pierde la Corona con ensayar un gabinete de concentración parlamentaria?

Para ello bastaría con que le prestaran su benevolencia Silveira y Sagasta y por supuesto á la Corona, probablemente, la faltarían sin dificultades y por corto tiempo.

Y si fracasaba la concentración entonces se independizaría la solución conservadora, tanto menos alarmante, cuanto que su primer gobierno fue liberal y expansivo.

Todo se inclina en el mundo y España no ha de ser una excepción, delado de la democracia, de la libertad y del progreso. El partido liberal tiene que hacerse democrata; el partido conservador liberal y solo así podrán gobernar sin crear situaciones falsas y peligrosas para el régimen.

EL NACIONAL.

«Casi todos los que han conspirado rabiosamente contra Sagasta dicen al Rey que Silveira es el desastre... Lo han traído ellos. Aunque Sagasta represente lo que Silveira, según sus comunes adversarios, acelerar el turno es añadir el trastorno al mal. Y que no representen lo mismo en lo que se refiere al orden público, está confesado por los que derriban al Gobierno liberal para que suba el partido conservador. Para subir nosotros, dicen los rebeldes; nosotros, los mejores...»

Con los gérmenes de discordia que traen los conservadores, con sus compromisos peligrosos, con la prevención del país, con el precedente de las coaliciones obstruccionistas, la política será pronto un inferno, ya verá que tampoco puede gobernar Silveira; ni siquiera en la medida en que se le permite.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche. Silencio de muerte. González y González.

CAFÉ-TEATRO DEL LICEO.

Dos secciones todas las medias. La primera de ocho á nueve y la segunda de nueve y media á once. EL VALCRO.

De un amante de hastio y de f. ga como el que va formando el salio lo de Sagunto. Es un de dictadura.

El número recibido aun noticia de la solución. Retirándose á la pr gabinete silvestre.

Si se constituye la servadora, «seguran las negociaciones pa... Concordato? Mucho nos tememos los conservadores caigan esta como tantas otras, en la tentz ridícula de echárselas de más lib les que sus adversarios... Lo que suele tener otro efecto sino el de gar en cierto modo á los advers echárselas de más liberales toda de lo que lo son.

HERALD.

Vuelven los conservadores, es ya en el poder de los conservador pero no como en 1884, no como 1890, no como en 1895, significat un retroceso ó un alto en la o constitucional democrática, espantó á las gentes y suscitando un n vimiento universal de protesta.

nadie se extraña, ni nadie se indig de la presencia en el Gobierno a Sr. Silveira, porque éste no tiene, puede venir, á rectificar ninguna l bor legislativa liberal. Lo que i existe es imposible rectificarlo ni a rogarlo. Los fusionistas no dejan na, y á nada hay que tocar, por co siguiente. Si en una cosa se impo rectificación, y es en la de los proci dimentos reaccionarios y regresivos del Gabinete Sagasta-Moret.

«Deseche la opinión, si por ventura lo hubiese abrigado el temor á iminentes alteraciones del orden público. No surgirán; pero si surgieran serían prontamente dominados los motivos, porque de los motivos y bullangos cañeros no puede salir la rehabilitación del Gobierno fusionista.

«Lo único á que deben aspirar es á que con su silencio contribuyan al olvido y al perdón de sus propias tremendas. Si saben guardar esta actitud reposada y tranquila, resignándose con su infanso desdino, todavía los podrá acompañar en su retiro feroz el respeto de las gentes, ya que no el entusiasmo ni la fe de los verdaderos liberales.

Nuevo regalo.

Habiéndose agotado el Billeto número 33.356 que para el sorteo de Navidad venia regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, desearios de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios desde esta fecha cederá un real de participación como lo venia haciendo por cada compra de cinco pesetas, en el Billeto núm. 13.577 para igual sorteo, sin que pto este alteren los precios orientes de sus géneros, q como tiene demostrado es casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de San José. Principe y San Sebastián.

Gran almacén de muebles.

El acreditado bazar de muebles LA UNIÓN, que se ha establecido en la calle de yes Católicos, frente á la miniprimería de Correos, se trasladado á un nuevo y esp cioso local en la calle de Me sones 56, donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario; desde los muebles de más lujo y arte, á los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfección que esta casa tiene demostradas.

La Unión.—Mesones 56.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche. Silencio de muerte. González y González.

CAFÉ-TEATRO DEL LICEO.

Dos secciones todas las medias. La primera de ocho á nueve y la segunda de nueve y media á once. EL VALCRO.

En cada sección se ex cados. Precio de cada sección, 0 pesett.

Probado el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.

